



La senadora dice que en la '4T' entienden mal el concepto de productividad

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

La iniciativa de reforma constitucional en materia laboral que envió el Ejecutivo al Senado representa una "chicanada", pues no garantiza dos días de descanso obligatorio, criticó Alejandra Barrales, vicecoordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano.

El reducir la jornada a 40 horas es un tema que el partido naranja ha colocado en su agenda política, pero entendida como una manera de garantizar al trabajador un descanso reparador, que tenga más convivencia familiar e incluso aporte al consumo, si realiza actividades lúdicas.

El esquema de reducir los horarios laborales puede caer en que "cuando convenga al patrón te va a dar dos horas, media hora. Es una broma", criticó.

Preguntó quién está asesorando a Marath Bolaños, secretario del Trabajo, aunque no descartó que se trate de un "quedabien" que encontró cómo el gobierno puede "sacarle la vuelta" al tema. "A mí me preocupa en lo particular que

"ES UNA BROMA", AFIRMA ALEJANDRA BARRALES

Critica MC la reforma de 40 horas, pues no garantiza los dos días de descanso



un secretario de Trabajo, que los asesores laborales del gobierno no estén advirtiendo sobre este tema, y me preocupa que los sindicalistas cercanos al gobierno no estén levantando la voz y no estén advirtiendo que esto no es lo que lo que se busca de fondo con las 40 horas".

Descartó que el gobierno quiera favorecer al sector empresarial con este planteamiento, y apeló a que el sector sea empático con la propuesta. "No me atrevería siquiera a señalar eso porque no viene de la

mano esta propuesta con una mejoría para nadie. Si realmente estuviera pensando en los empresarios, pues todos queríamos trabajadores comprometidos".

Consideró que la propuesta también es reflejo de que la '4T' malentiende el concepto de productividad. "Todavía están estancados en creer que la productividad significa más horas, más horas en el empleo, eso no es productividad. La productividad es hacer mejor las cosas en el mismo o menor tiempo".

Comentó que la bancada buscará hacer llegar sus propuestas tanto al gobierno como al sector empresarial y apelará a la sensibilización.

El morenista Sául Monreal, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, comentó que la iniciativa ya fue turnada a ésta, así como a la de Estudios Legislativos; criticó que Movimiento Ciudadano buscó una "dispensa" para que esta iniciativa saliera en lo que queda de este periodo y "ahí si no dice que es legislar al vapor".

"El esquema de reducir los horarios puede caer en que cuando convenga al patrón te va a dar dos horas, media hora"

ALEJANDRA BARRALES Vicecoordinadora de MC en el Senado

Postura. Alejandra Barrales dice que la reforma no beneficia a los empresarios.

ESPECIAL